

Señores Concejales del:
Cuerpo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
S. / D.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21/08/14	Hs. 10:01
Numero: 201	Fojas: 1
Expto. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

, 19 de Agosto de 2014.-

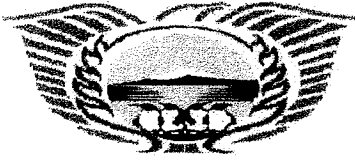
Quien suscribe Maria Beatriz del Carmen AGUILAR, titular del D.N.I. N° 17.690.644, tiene el agrado de dirigirse a Uds., con el fin de solicitarles quieran tener a bien dar continuidad a la Ordenanza N° 4383, sancionada en Sesión Ordinaria de fecha 21/08/2013, referida a la autorización de un espacio reservado en la vía pública con la leyenda "Estacionamiento reservado para persona con discapacidad", en mi domicilio ubicado en calle Tolhuin Norte N° 161 de esta ciudad, dicho fundamento se debe a que se encuentra habilitado en la esquina de calle Tolhuin y Kuanip, el Supermercado "La Victoria", motivo por el cual les resulta muy complicado a mis hijos estacionar frente a nuestra vivienda cada vez que tienen que trasladar a mi esposo el Sr. José Dagoberto ZUÑIGA BORQUEZ, titular del D.N.I. N° 18.715.964, para que le realicen su tratamiento de rehabilitación diario para su recuperación, debido a que sufrió un Accidente Cerebro Vascular (ACV) en el Año '2011, lo que le impide movilizarse por sí sólo, por lo que debe utilizar una silla de ruedas.

Por otro lado, solicitaría de ser factible se lo exceptúe del pago de la tasa mensual por espacio reservado en la vía pública, ya que el haber mensual de mi esposo como jubilado de Vialidad Nacional, se encuentra por debajo de la Canasta Básica Familiar.

Adjunto a la presente para su conocimiento copias de los Certificados de Discapacidad y del Documento Nacional de Identidad de mi esposo.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable, saludo a Uds; atentamente.-

x. *[Signature]*
AGUILAR Maria B. del Carmen
D.N.I. N° 17.690.644
Tolhuin N° 161
Tel. 431-573



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

00101941-8

CERTIFICADO N°: ARG-02-00018715964-20130319-20230319-FGO-285

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

Ley N° 22.431

APELLIDO Y NOMBRES: ZUÑIGA BORQUEZ JOSE DAGOBERTO		
TIPO Y NRO DOC.: D.N.I. - M - 18715964	N° CUIT/CUIL: -----	F/NACIMIENTO: 30/10/1964

DIAGNOSTICO:
Hemiplejía Secuelas de hemorragia intraencefálica Hipertensión esencial (primaria)

DIAGNOSTICO FUNCIONAL:
FUNCIONES CORPORALES: b1140.2 b7302.3 b1141.2 b420.3 b172.3 b770.4

ESTRUCTURAS CORPORALES: s1100.370

ACTIVIDAD / PARTICIPACION: d550.13 d130.23 d175.34 d7700.01 d540.34 d2100.34 d410.34 d4200.34 d7100.01 d172.23 d8708.01 d630.34 d2408.23 d7600.01 d510.34 d930.00 d450.44

FACTORES AMBIENTALES: e5800.+4 e5700.+4 e1100.+4 e325.+4 e5801.+4 e1201.+4 e410.+4 e310.+4 e225..4 e1101.+4 e315.+4

ORIENTACION PRESTACIONAL:
- REHABILITACION.- TRANSPORTE

VENCIMIENTO:
El presente certificado tiene validez hasta el: 19/3/2023

El presente certificado no comprende la evaluación de la capacidad laborativa.

ACOMPAÑANTE:
"En los casos en que el tipo de discapacidad lo requiera, el pase indicará que también se cubra al acompañante."
Acompañante: SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
Lugar: Ushuaia **Fecha emisión:** 20/3/2013

EMITIDO POR LA JUNTA EVALUADORA DE LA DISCAPACIDAD DE:
Junta Evaluadora para la discapacidad-Ushuaia

PROFESIONAL	PROFESIONAL	PROFESIONAL
ZAJIC Susana	FEIJOO Claudia	RUBIO Elena
Susana Zajic Médico M.M. N° 565 Junta Evaluadora T.D.F. Firma y sello	Claudia Feijoo Lic. en Psicología M.P. N° P.S. 71 Junta Evaluadora T.D.F. Firma y sello	Elena Patricia Rubio Lic. en Servicio Social M.P. N° 072 Junta Evaluadora T.D.F. Firma y sello



591353081

Para constatar la veracidad de este certificado consulte la página WEB: www.discapacidad.gov.ar

00101941-8
CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD
Ley N° 22.431

APELLIDO **ZUÑIGA BORQUEZ**

NOMBRES **JOSE DAGOBERTO**

D.N.I. - M - 18715964 30/10/1964

TIPO/NRO DOCUMENTO **FECHA NACIMIENTO**

Junta Evaluadora para la discapacidad-Ushuaia

EMITIDO POR

591353081

NRO. CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD
ARG-02-00018715964-20130319-20230319-FGO-285

FECHA EMISION 20/3/2013	FECHA VTO 19/3/2023	ACOMPAÑANTE SI
PROFESIONAL ZAJIC Susana	PROFESIONAL FEIJOO Claudia	PROFESIONAL RUBIO Elena
Susana Zajic Médico M.M. N° 565 Junta Evaluadora T.D.F.	Claudia Feijoo Lic. en Psicología M.P. N° P.S. 71 Junta Evaluadora T.D.F.	Elena Patricia Rubio Lic. en Servicio Social M.P. N° 072 Junta Evaluadora T.D.F.

Junta Evaluadora T.D.F.

Nacido/a el 30 de Octubre
 de 1942 en Huastehoe
 Part. o Depto.
 Provincia Polena
 Nación Chile
 C. I. N°
 Expedida por

DOMICILIO

Calle Tolhuo N° 161
 Ciudad Ushuaia
 Part. o Depto.
 Provincia I. de F. de A. de S.
 Of. Secc. Identif. 1917
 Identificado el día 22. 7. 88
 sello
 Firma Jefe Of. Sec.

**PARA NATURALIZADOS
 ARGENTINOS**

Naturalizado/a el 21 de Julio
 de 1988.

Certificado de ciudadanía expedido por el

Juzgado Federal de Ushuaia
 I. de F. de A. de S.
 Secretaría N°

sello
 Firma
 -3-

**EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO
 CUMPLE LOS 18 AÑOS, EL DIA:**

Sello Firma Jefe Of. Secc.

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

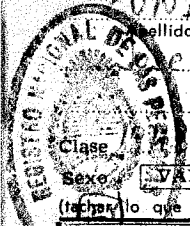
Art. 13 - Ley 17.671.

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligados a comunicar en las oficinas seccionales, consulares o que se habiliten como tales, el "cambio de domicilio", dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671.

**DOCUMENTO NACIONAL DE
 IDENTIDAD DE:**

ZUNIGA BORQUEZ
 Nacidos (si es mujer el de soltera)
 de Diciembre
 Nombres



Clase N° 18715964
 Sexo VARON MUJER D. M.
 (tachar lo que no corresponda)



Impresión dígito pulgar derecho

Firma del interesado